

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23306 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado n.º 405/2011-F referente al deudor concursado D. Jesús Adiego Insa -con D.N.I. número 17.860.054-W y domicilio en Zaragoza, Avenida de la Ilustración, n.º 39, Casa 48, bajo-, se ha suspendido la Junta de Acreedores señalada para el día 28 de mayo de 2013 y se ha convocado nueva Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de julio de 2013, a las 10 horas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Convertidos, s/n (Edificio del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria), junto a Juzgados de la Plaza del Pilar, n.º 2, de Zaragoza.

2. Se someterá a la deliberación y resolución de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada en fecha 15 de abril de 2013 respecto de la que la Administración Concursal emitió escrito de evaluación en fecha 16 de mayo de 2013. Dicha propuesta y evaluación puede ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores pondrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC y hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la Junta.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 28 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130035640-1